CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México., a 24 de septiembre 2018
Oficio No. DEAF/DA/SRMSG/000/0889/2018
C.D.D.: _B A I E 9_

LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE RECURSOS MATERIALES
P R E S E N T E

En relación al oficio número DEAF/DA/SRMSG/JRM/0000210/2018 de fecha 17 de septiembre del año en curso, en el que menciona cada una de las gestiones llevadas a cabo para la contratación del "***servicio e migración del Servidor de video-vigilancia hacia un nuevo servidor".***

Al respecto, considerando que del estudio de precios de mercado resultó un costo promedio total de------ **$96,639.99 (Noventa y seis mil seiscientos treinta y nueve pesos 99/100 M.N.)**, y la suficiencia presupuestal autorizada mediante oficio DEAF/DF/005774/2018 se determina que dicha contratación se realice por Adjudicación Directa al amparo de los artículos 27 inciso c), 28 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como el artículo 44 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Distrito Federal y demás normatividad aplicable a la materia.

No omito comentar que la suficiencia presupuestal autorizada fue por la cantidad de $$95,455.00 (noventa y cinco mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) monto que deberá ajustarse para la contratación del servicio.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.
A T E N T A M E N T E .

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
J.U.D. DE RECURSOS MATERIALES

Con fundamento en el acuerdo número INVI/SO/01/2018, emitido por el H. Consejo Directivo, en su Quincuagésima Sesión Extraordinaria, firma por ausencia del Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, por ser asunto del ámbito de su competencia y en ejercicio de sus atribuciones, el Lic. Oswaldo Ramírez Olguín, J.U.D. de Recursos Materiales.

ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C. c. c. e. p. Lic. José Antonio Mendoza Acuña.- Director de Administración.- Para su conocimiento

VMEP/abza

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
24 SEP. 2018
RECIBIÓ:
J.U.D. DE RECURSOS MATERIALES

INVI

Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Canela 660, piso _4_
Col. Granjas México, Del. Iztacalco, C.P. 08400
T. 5141 0300 Ext. 5728
www.invi.df.gob.mx